



Honorable Concejo Municipal

COMUNICADO 030

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS

RINDE INFORME AL CONCEJO

La Dorada, mayo 3 de 2018

En sesión plenaria del día de hoy que inició a las 8:40 a.m. y con una duración de 5 horas, se presenta ante la Corporación, la doctora Claudia Patricia Echeverry, para cumplir la citación realizada por Presidente del Concejo, Alexander Vivarez y así dar respuesta al cuestionario de 23 preguntas, que incluía las preguntas realizadas en el mes de noviembre del año anterior, en donde se excuso en su momento, por estar incapacitada.

La información requerida constaba de de 2.400 documentos escaneados, la que fue radicada en la Corporación el 27 de abril en medio magnético y de manera impresa algunas aclaraciones de la información solicitada, Dentro de la información contenida se hace referencia al valor cancelado con respecto al personal de planta de Empresa de Servicios Públicos, cuyo monto ascendió a diciembre 31 en total a un valor de \$2.566.564.232.00.

Adicional, la funcionaria entregó los informes sobre los ingresos y egresos de E.S.P, a diciembre 31 de 2017, los cuales fueron desglosados así: los ingresos ejecutados en un presupuesto de \$7.390.000.000, distribuidos en una disponibilidad inicial de aquellos que no han podido ejecutar de un año a otro, como son los subsidios otorgados por la Administración Municipal en diciembre, y cuentas por cobrar como son los municipios que adeudan a diciembre; así mismo enumeró los valores recibidos en la prestación del servicio a los distintos municipios en el vertimiento de residuos en el relleno sanitario Doradita.

En el punto de los egresos, los cuales comprende gastos de funcionamiento, se comprometió la suma de \$7.285.000.000, distribuidos a nivel agregado entre otros en gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, gastos de inversión. y convenios de cooperación. Se informó que los gastos de funcionamiento estuvieron en un aproximado de \$1.400.000.000, gastos de administración en servicios generales y de servicios personales; Administración y planta ascendieron en el año anterior en \$826.000.000.00 en servicios. Así mismo se brindó información sobre las diferentes contrataciones suscritas por la E.S.P.

El H.C. Arley Hernando Bahos expresó su inconformidad en lo que respecta al manejo que se presta en la operación de las plantas de aguas veredales, dando a entender que el servicio que se presta en estas veredas no es el más óptimo en cuanto a la calidad del agua. El funcionario sobre este tema manifestó que se cuenta con todas las certificaciones tanto particulares como oficiales, donde se expresa que no presentan ninguna deficiencia en la calidad del agua.

El H.C. Fernando Guillen solicitó que se socializara la fórmula donde se asignan los valores de las tarifas de aseo, ante las continuas reclamaciones de la ciudadanía por los valores tan altos en su cobro. La funcionaria aclaró que la fórmula asignada por la comisión reguladora en lo que tiene que ver con la tarifa no tiene piso pero sí techo en la asignación.

Dentro de la información contenida se abordó lo relacionado con el parque automotor, en todos los aspectos desde los seguros obligatorios, consumo de combustible y mantenimiento. Se hizo referenciaría en el debate sobre el volcamiento del vehículo adscrito a la empresa, al cual se le evidenció que al momento de este accidente, presentaba el certificado de técnico mecánica vencido, por lo tanto se solicitó que se entregara una certificación por parte de la aseguradora que se asume

“Una Corporación con sentido de pertenencia”



Honorable Concejo Municipal

la responsabilidad y que la vigencia de este documento no tiene relevancia en lo que le compete a esta.

Algunas de las situaciones que generó malestar en el transcurso de las sesión fue el relacionado a la compra aun único proveedor para los repuestos para el mantenimiento del parque automotor, los cuales en reiteradas ocasiones se han sido realizado con señor Abelardo Cañas.

El H.C. Héctor Fabio Rosero aclaró que las preguntas del cuestionario, donde se solicita información de una manera detallada, le halló la razón a la funcionaria, la cual dijo que nunca se había solicitado una información tan grande. El Concejal Rosero dio claridad que la misma fue organizada y solicitada de una manera concertada con la mesa directiva y de los concejales que desean participar en el control político. Aclaró que se le dará una revisión muy concienzuda a este informe, el que fue entregado el informe el día viernes y que por ende en el próximo periodo será citada para las aclaraciones respectivas.

El Presidente del Concejo Municipal invita a la comunidad para que asistan a las sesiones y conozcan el trabajo responsable que realizan sus integrantes.

Concejo Municipal de La Dorada... Una Corporación con sentido de pertenencia”


LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó, revisó: JHON ALEXANDER VIVAREZ NARVÁEZ – Presidente
Aprobó: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General
Digitó: CRISTINA LINARES PÉREZ - Auxiliar Administrativo

“Una Corporación con sentido de pertenencia”